





# EL ESCARAMUJO No. 113

# LOS MILITARES MEXICANOS INVADEN LA AVIACIÓN DEL PAÍS

*Gustavo Castro*
*Otros Mundos Chiapas/Stay Grounded*
*15 de Mayo 2023, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México*

En las ultimas décadas la estructura del Estado mexicano y de los gobiernos en sus tres niveles han sido asaltadas por el crimen organizado hasta llegar a las entrañas de los tres Poderes de la Unión, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo y Judicial. En diversas entidades del país, los dos niveles de gobierno (municipal y estatal) se encuentran desde hace tiempo tomados por el crimen organizado, al igual que sus respectivas policías.

Aunque son conocidas las violaciones a los derechos humanos cometidos por las Fuerzas Armadas mexicanas desde hace muchos años, involucradas en asesinatos, corrupción, tráfico de drogas y otros actos y negocios ilícitos muy propios de las Fuerzas Armadas cuando intervienen en un territorio y cuyas afectaciones sociales, económicas, políticas e incluso ambientales son de gran impacto, el actual Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de México considera que son el actor que puede contener la violencia desatada en el país por el crimen organizado. Es por ello que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha desplegado durante su sexenio la presencia militar en todos los ámbitos de la vida del país. Sin embargo, aunque también pretende erradicar el mal de la corrupción, todavía en muchas secretarías de estado, dependencias estatales y federales, y en todos los ámbitos de los tres Poderes de la Unión, siguen presentes funcionarios públicos y congresistas del pasado vinculados a redes de corrupción y ligados a los intereses del crimen organizado.

Si bien el país ya era rehén de la captura Corporativa fomentada por los gobiernos neoliberales durante más de treinta años, ésta se fue caracterizando de pasar de la influencia corporativa sobre las decisiones de los gobiernos en turno para beneficiar a sus intereses, a ser ellos mismos, el sector empresarial, quienes directamente llegan al poder en los tres niveles de gobierno. Este proceso se ha observado y alertado desde hace muchos años, no es ningún descubrimiento, y menos del actual presidente que repite este análisis construido desde el movimiento social desde hace veinte años. Ahora, la captura Corporativa es mucho más profunda que la mera incidencia en el sector de las políticas públicas del país o de las estructuras multilaterales como Naciones Unidas, entre otras.

Sin embargo, lo que observamos ahora es la simbiosis entre los tres sectores: político, empresarial y crimen organizado. En este sentido, el narcotraficante es empresario y es político, porque llega al poder o convierte a quienes llegan. Y logran controlar la totalidad de los territorios (físico, político,

económico, cultural y social) tanto del capitalismo formal como del informal, tema del que profundizaremos en otro momento. Un ejemplo de ello es el control que tiene el crimen organizado sobre los puertos marítimos, por lo que en julio de 2020, AMLO anunció que la Secretaría de Marina, tomaría el control administrativo y de seguridad de las 49 aduanas con las que cuenta el país, así como el Tren Transístmico y la ampliación de los puertos en Coatzacoalcos, en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca. Del mismo modo, los aeropuertos han sido rehenes del crimen organizado para el tráfico de estupefacientes.

En este breve contexto, el debate estriba en cómo combatir, detener y aminorar esta metástasis en el sistema para alcanzar la paz y la seguridad para la población logrando detener y exterminar este asalto del Estado, sus gobiernos y los territorios. Para AMLO, al parecer, es vacunar al sistema con la presencia de las Fuerzas Armadas en cada rincón. Así, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar), además de la Guardia Nacional se despliegan por todo el territorio del país. Para algunos la solución, para otros la militarización del país que podría generar una septicemia que hará colapsar a México y ponerlo en mayores riesgos. También sería ingenuo pensar que un funcionario civil podrá combatir desde su puesto en la administración de infraestructuras y megaproyectos la tentación millonaria del narco o sus ejecuciones y decapitaciones como ha sucedido a lo ancho y largo del país. Pero también sería ingenuo pensar que los militares no han caído en las garras del crimen organizado y sus ilícitos negocios, aunque la ventaja con los civiles es contar con un arma para enfrentarlos o al menos defenderse si deciden limpiar el Narco Estado para convertirlo en un Estado de Derecho.

Por ello, la tendencia actual es que los militares distribuyan medicinas, patrullen calles y carreteras, se instalen en más de 500 cuarteles en todo el país, construyan infraestructura, la administren y la operen; generen empresas, operen los puertos marítimos e incluso todo el poder en el sector de la aviación. Todo bajo los supuestos de que el Ejército y la Marina son ahora "buenos", sin intereses, sin infiltrados, sin drogadictos, sin vínculos con el narcotráfico, incorruptibles, obedientes y bajo el control del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas suponiendo que la Cuarta Transformación ha llegado para quedarse, o por temor a que sea desbancado, los militares seguirían con la Cuarta Transformación como un actor con agenda propia, el antecedente de muchas dictaduras militares. Así lo ha manifestado el Presidente, que mientras el sector privado tienden a ser corruptos, los militares son "honestos". Todos estos supuestos son muy peligrosos.

La **justificación** del Presidente para la presencia militar por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) en el sector de la aviación, se puede resumir en **10 Estrategias**:

**1) Combatir el tráfico de droga:** los aeropuertos han sido la plataforma del mayor tráfico de droga que entra al país como en el caso del aeropuerto de la Ciudad de México. Sin embargo, no es el único cooptado por el narcotráfico, también están los aeropuertos de Tamaulipas, Sonora, Quintana Roo, Toluca, entre otros.







**2) Combatir la corrupción:** no hay contrabando aeroportuario sin la complicidad comprada de policías, trabajadores, directivos o administrativos de la administración aeroportuaria.

**3) Combatir el tráfico de armas y dinero:** y es que no solo se contrabandea droga, también se le acompaña millones de dólares que entran de manera ilegal por los puertos aéreos. Por ello el Gobierno Federal pone 49 Aduanas bajo el control de las Fuerzas Armadas.

**4) Darle mayor seguridad al turista, especialmente extranjero:** lo que significa que la inseguridad es de tal grado que no se puede combatir con la policía común, sino que se requiere del ejército para enfrentar al crimen organizado en los aeropuertos. Hay que tomar en cuenta que el sector del turismo está entre los primeros sectores que más divisas aportan a las arcas del gobierno.

**5) Brindar a los turistas conexiones a centros del turismo de élite:** como en el caso del Tren Maya de la Península de Yucatán, megaproyecto construido y operado también por los militares. Y del Tren Maya a las ofertas turísticas más atractivas para el turista extranjero.

**6) Generar más competencia, bajar los precios a los pasajeros y cubrir el déficit de vuelos a ciertos destinos en el país:** para ello se conforma la aerolínea comercial militar, la empresa militar. Sin embargo también se pretende que las aerolíneas extranjeras puedan operar vuelos al interior del país para generar competencia y bajar costos. “Si hace falta, vamos a permitir lo que se llama el cabotaje, que las empresas extranjeras puedan llevar a Cancún y se les permita pasar a Campeche y a la Ciudad de México. **Liberar todo lo que tiene que ver con el transporte aéreo**”, ha afirmado el Presidente de la República.

**7) Evitar su privatización:** el Presidente afirma que estos bienes y la operación de aeropuertos e infraestructuras, no pueden quedar en manos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) o de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) ya que al cambiar de gobierno en 2024 podrían ser susceptibles de ser vendidos como en otros regímenes se hizo con Telmex o los ferrocarriles.

**8) Acceder al cuidado de zonas petroleras:** desde Campeche se accede a la fuentes de petróleo más grandes del país y donde se ha registrado robos de hidrocarburos incluso en las plataformas marinas petroleras por parte del crimen organizado.

**9) Generar utilidades para mantener al Ejército:** el Presidente definió que el 75% de las utilidades que generen estas obras de infraestructura se destinarán al pago de las pensiones de los militares y garantizará un buen mantenimiento y administración de los bienes nacionales. El objetivo es fortalecer las finanzas de pensionados y jubilados de las Fuerzas Armadas de México. Así, el Gobierno busca tener más dinero para operar sus proyectos prioritarios, que están en manos de los militares. AMLO propone que lo recaudado por los ingresos fiscales de turistas que realizan actividades

económicas en el país sea entregado a una empresa del Ejército, para administrar aeropuertos, el Tren Maya y otros destinos turísticos y culturales que construye actualmente la Sedena.

**10) Controlar el espacio aéreo:** que ha sido vulnerado por el crimen organizado y cuenta con pistas clandestinas por todo el país.

Para lograr el éxito de sus **estrategias**, el Presidente abre **nuevas líneas** de apropiación de las Fuerzas Armadas en el sector de la aviación civil. Entre ellos:

**1) Aerolínea comercial militar:** el Gobierno creará una línea aérea comercial del Ejército recuperando el nombre de la extinta "Mexicana de Aviación", y contaría inicialmente con 10 aeronaves rentadas. Con esto pretende cubrir el déficit de vuelos que dejó esta aerolínea hace años así como la quiebra de Interjet, generar competencia y reducir costos de los pasajes. Para comprar la marca desembolsará 816 millones de pesos y tendrá como base el aeropuerto Felipe Ángeles. Esta aerolínea será manejada por la nueva empresa militar.

**2) Empresa militar:** el Ejecutivo creó el 13 de abril de 2022 el Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca–Maya–Mexica S.A. de C.V. (GOMM), con participación estatal mayoritaria y a cargo de la Sedena. Gestionará el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y los aeropuertos de Palenque, Chetumal, Campeche y Tulum, así como el megaproyecto ferroviario del Tren Maya. Su objeto social será "la administración, operación y prestación de servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales, entre otros de diversa índole". Con ello, los recursos destinados al Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) pasará a manos del Ejército. También se presume que el Ejército pretende crear una empresa llamada Servicios Turísticos Itzamná para operar desarrollos hoteleros y parques nacionales proyectados en los estados de Yucatán y Quintana Roo, dependientes del GOMM. Algunos especialistas calculan que el GOMM podría obtener ingresos iniciales de unos 17 mil millones de pesos anuales y que serían manejados bajo un fideicomiso. Así, los militares se convierten en empresarios que los adentra en la lógica de la competencia comercial y los malos hábitos que derivan como la compra de favores, especulación, apropiación de territorios, corrupción, etc.

**3) Construcción de aeropuertos civiles:** con ello también favorece a los militares ofreciendo trabajo, empleos e ingresos económicos a las Fuerzas Armadas.[1]

**4) Operación y Administración de aeropuertos civiles:** mientras el Ejército crea el GOMM, la Marina crea dos empresas para operar el puerto de Acapulco en el estado de Guerrero, y el complejo turístico en las Islas Marías en el estado de Nayarit. La nueva empresa de la Marina se llamará **Casiopea** y operará por lo pronto **siete aeropuertos** donde tiene fuerte presencia el crimen

1 Consultar el Informe "Aeropuertos y Conflictos en México". Disponible en: https://otrosmundoschiapas.org/informe-aeropuertos-y-conflictos-en-mexico

organizado: Obregón (el tercero con más pasajeros nacionales para ASA y el quinto en pasajeros internacionales), Ciudad del Carmen (quinto nacional y séptimo internacional), Loreto (onceavo nacional y primero en internacional), Guaymas, Colima (séptimo nacional y sin actividad internacional), Matamoros y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

**5) Vigilancia de aeropuertos civiles:** no solamente en los aeropuertos del país se ha desplegado la presencia de las Fuerzas Armadas para la vigilancia por medio del Ejército, Marina y Guardia Nacional, sino que se amplía en la presencia de los megaproyectos como el Tren Maya o el Canal Transístmico, y con ello contener la movilización social de comunidades indígenas y campesinas que se oponen al despojo de sus territorios.

**6) Control del Espacio Aéreo:** para ampliar las facultades de las Fuerzas Armadas en materia de protección del espacio aéreo mexicano, el Congreso modificó y derogó diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, en materia de protección del espacio aéreo mexicano. Esto con el fin de garantizar que las operaciones aéreas en el territorio nacional no se realicen con fines ilícitos o atenten contra la seguridad nacional; coordinar con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) las operaciones de búsqueda y salvamento aéreo, zonas de vigilancia y protección del espacio aéreo. También se contempla que la Sedena ejercerá el mando de las fuerzas a través de las personas comandantes del Ejército, de la Fuerza Aérea, de las Regiones Militares y Aéreas, de las Zonas Militares, de las Bases Aéreas Militares y de las personas comandantes de Unidades del Ejército o de la Fuerza Aérea. De esta forma, el Ejército será el responsable de conducir operaciones de inteligencia aérea, definir las zonas de defensa, vigilancia y protección del espacio aéreo nacional. Por otro lado, podrá imponer sanciones a la persona comandante o piloto de cualquier aeronave civil, a personas concesionarias, asignatarias, operadoras aéreas y permisionarios de servicio público de transporte aéreo, y serán ejecutadas por la Agencia Federal de Aviación Civil.

El **tipo de presencia de los militares en los aeropuertos** es muy variada en cada caso y responde a diversas razones. Veamos cada uno de ellas:

**1. Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).** Es el primer aeropuerto civil operado por los militares, tanto en la administración comercial como la operaciones aéreas. La empresa se denomina “Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles S.A. de C.V.” y podrá llevar “todas las acciones necesarias para administrar, operar, explotar y construir el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, prestando los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, por sí o por conducto de diversas figuras jurídicas de derecho público y privado; así como para obtener, bajo cualquier título, concesiones, permisos, licencias, autorizaciones y en general, ejecutar todos los actos necesarios para llevar a cabo su objeto social, de conformidad con sus Estatutos Sociales y demás disposiciones aplicables.” La Sedena es la accionista mayoritaria de la empresa con 99 acciones y el Banco del Ejército, la minoritaria, con una. La entidad funciona en términos de la Ley General







de Sociedades Mercantiles y de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. También contará con una Base Militar Aérea. Por su lado, la Marina ejercerá la vigilancia del aeropuerto.

**2. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).** Operado por la Marina y quien ya ha incautado miles de toneladas de drogas, entre fentanilo y cocaína.

**3. Aeropuerto de Campeche, Campeche.** Estará bajo el control de la Sedena y además uno de sus objetivos será la defensa del Tren Maya

**4. Aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche.** Será operado por la Semar. porque son los encargados de atender el mar de Campeche y la zona petrolera más importante del país.

**6. Aeropuerto Internacional de Tulum 'Felipe Carillo Puerto', Quintana Roo.** Es construido por la Sedena y contará con una Base Aérea Militar. Estará administrada por el Ejército a través del Grupo GOMM. La Marina tendrá bajo su control la vigilancia.

**7. Aeropuerto de Chetumal, Quintana Roo.** Estará bajo el control y administración de la Sedena con la GOMM. La **Marina** tendrá bajo su control la vigilancia. En parte se explica por qué entre 2019 a 2023, el Gobierno Federal ha destinado 52% más presupuesto a la Sedena que en los primeros cinco años del gobierno anterior.

**8. Aeropuerto de Cancún, Quintana Roo.** La Marina ejercerá la vigilancia.

**9. Aeropuerto de Cozumel, Quintana Roo.** La Marina ejercerá la vigilancia.

**10. Aeropuerto de Mérida, Yucatán.** La Marina ejercerá la vigilancia.

**11. Aeropuerto de Chichén Itzá, Yucatán.** La Marina ejercerá la vigilancia.

**12. Aeropuerto de Tapachula, Chiapas.** La Marina ejercerá la vigilancia.

**13. Aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.** La Marina ejercerá la vigilancia.

**14. Aeropuerto de Palenque, Chiapas.** Será construido, controlado, operado y administrado por la Sedena a través del Grupo GOMM. La Marina atenderá la vigilancia.

**15. Aeropuerto de Guaymas, Sonora.** Operado por la Marina.

**16. Aeropuerto de Ciudad Obregón, Sonora.** Operado por la Marina.

**17. Aeropuerto de Colima, Colima.** Operado por la Marina.

**18. Aeropuerto de Matamoros, Tamaulipas.** Operado por la Marina.

**19. Aeropuerto de Baja California.** Operado por la Marina.

Por lo general existen aeropuertos civiles o militares, pero rara vez aeropuertos civiles-militares. Algunos aeropuertos del país además coexisten con Bases o Estaciones Aéreas. La **Sedena** por su lado tiene 18 bases Aéreas Militares (BAM) cuya presencia es permanente, y 9 Estaciones Aéreas Militares (EAM) cuya presencia es temporal. La **Semar** cuenta con 15 Bases Aeronavales (BAN) y 5 Estaciones Aeronavales (EAN). La aviación civil sólo puede usar las BAM y EAM en caso de emergencia a menos que estén hechos esos aeropuertos para la aviación civil y militar.

A continuación se plasma en el siguiente cuadro la presencia de los militares en las infraestructuras aeroportuarias civiles en el país:

| LOS MILITARES EN LOS AEROPUERTOS CIVILES DE MÉXICO | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Construcción** | | **Operación Aérea** | | **Administración Comercial** | | **Vigilancia** | | **Base / Estación Aérea Militar** | |
| ***AEROPUERTO*** | ***Sedena*** | ***Semar*** | ***Sedena*** | ***Semar*** | ***Sedena*** | ***Semar*** | ***Sedena*** | ***Semar*** | ***Sedena*** | ***Semar*** |
| **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)** | X | | X | | X | | | X | X | |
| **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).** | | | | X | | | | X | X | X |
| **Aeropuerto Internacional de Campeche, Campeche.** | | | X | | | | | | | |
| **Aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche.** | | | X | | | | | | | X |
| **Aeropuerto Internacional de Tulum, Quintana Roo.** | X | | X | | X | | | X | X | |
| **Aeropuerto Internacional de Chetumal, Quintana Roo.** | X | | X | | | | | X | | X |
| **Aeropuerto de Cancún, Quintana Roo.** | | | | | | | | X | X | |
| **Aeropuerto de Cozumel, Quintana** | | | | | | | | X | | |







| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Roo.** | | | | | | | | | | |
| **Aeropuerto de Mérida, Yucatán.** | | | | | | | | X | X | |
| **Aeropuerto de Chichén Itzá, Yucatán.** | | | | | | | | X | | |
| **Aeropuerto Internacional de Tapachula, Chiapas.** | | | | | | | | X | | X |
| **Aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.** | | | | | | | | X | | |
| **Aeropuerto de Palenque, Chiapas.** | X | | X | | | | | X | | |
| **Aeropuerto Internacional de Guaymas, Sonora.** | | | | X | | | | | | X |
| **Aeropuerto Internacional de Hermosillo, Sonora** | | | | | | | | | X | |
| **Aeropuerto de Ciudad Obregón, Sonora.** | | | | X | | | | | | |
| **Aeropuerto de Colima, Colima.** | | | | X | | | | | | |
| **Aeropuerto Internacional de Manzanillo, Colima** | | | | | | | | | | X |
| **Aeropuerto de Matamoros, Tamaulipas.** | | | | X | | | | | | |
| **Aeropuerto Internacional de Tampico, Tamaulipas** | | | | | | | | | X | X |
| **Aeropuerto de Baja California.** | | | | X | | | | | | |
| **Aeropuerto Internacional de Tijuana, Baja California** | | | | | | | | | X | |
| **Aeropuerto Internacional La Paz, Baja California.** | | | | | | | | | X | X |
| **Aeropuerto Internacional de Chihuahua** | | | | | | | | | X | |
| **Aeropuerto Internacional de Culiacán, Sinaloa** | | | | | | | | | X | |
| **Aeropuerto Internacional de Monterrey, Nuevo León** | | | | | | | | | X | |







| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Aeropuerto Internacional de Oaxaca** | | | | | | | | | X | |
| **Aeropuerto Internacional de Torreón, Coahuila** | | | | | | | | | X | |
| **Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, Jalisco** | | | | | | | | | X | |
| **Aeropuerto Internacional de Minatitlán, Veracruz** | | | | | | | | | X | |
| **Aeropuerto Internacional de Veracruz** | | | | | | | | | | X |
| **Aeropuerto Nacional de Lázaro Cárdenas, Michoacán** | | | | | | | | | | X |
| **Aeropuerto Internacional Acapulco, Guerrero** | | | | | | | | | | X |

**Elaboración: Gustavo Castro Soto/Otros Mundos AC**

## FUENTES

https://mexicocomovamos.mx/tren-maya-aeropuerto-sedena
https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/12/05/aeropuertos-de-chetumal-campeche-y-palenque-seran-manejados-por-el-ejercito-amlo/
https://elpais.com/mexico/2022-03-20/los-retos-del-primer-aeropuerto-civil-operado-por-militares-en-mexico.html?event_log=oklogin
https://elpais.com/noticias/aeropuerto-felipe-angeles/
https://www.forbes.com.mx/politica-entrega-obras-de-infraestructura-al-ejercito-es-para-evitar-su-privatizacion-amlo/
https://elpais.com/mexico/2023-04-13/casiopea-la-nueva-empresa-militar-para-gestionar-siete-aeropuertos.html
https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/10/04/amlo-confirma-que-sedena-analiza-lanzar-su-propia-aerolinea-con-avion-presidencial/
https://twitter.com/lopezobrador_/status/1599752300117254146
https://www.12news.com/article/syndication/spanish/entregan-al-manejo-militar-otros-dos-aeropuertos-de-mexico/75-7672e9be-945b-4af8-abbd-f307145ce719
https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/12/05/ya-controlan-el-cielo-estos-son-los-aeropuertos-operados-yo-vigilados-por-el-ejercito-y-la-marina/
https://elpais.com/mexico/2023-04-19/lopez-obrador-busca-dar-parte-de-los-ingresos-por-turismo-a-la-empresa-militar-que-gestiona-sus-obras-estrella.html
https://www.forbes.com.mx/politica-militarizan-aeropuertos-la-marina-toma-control-del-aicm-y-6-mas/
https://www.forbes.com.mx/politica-empresa-ejercito-tren-maya-aeropuertos-amlo/
https://elpais.com/mexico/2022-03-20/los-retos-del-primer-aeropuerto-civil-operado-por-militares-en-mexico.html?event_log=oklogin
https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2021/05/04/el-ultimo-chance-interjet-busca-renegociar-deuda-por-1250-mdd/
https://elpais.com/mexico/2022-12-05/lopez-obrador-afirma-que-la-aerolinea-comercial-del-ejercito-estara-lista-a-finales-de-2023.html
https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Casiopea-nuevo-grupo-aeroportuario-de-la-Marina-que-incluira-al-AICM-20230402-0080.html






https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-AICM-dentro-del-grupo-aeroportuario-de-la-Marina-20230311-0024.html
https://www.americaeconomia.com/negocios-e-industrias/asi-sera-casiopea-el-nuevo-grupo-aeroportuario-mexicano-cargo-de-la-marina
http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/abr/20230418-II-1.pdf
https://www.eleconomista.com.mx/politica/Refuerzan-control-del-espacio-aereo-por-parte-del-Ejercito-mexicano-20230425-0138.html
https://a21.com.mx/aeropuertos/2020/12/20/operara-ejercito-aeropuertos-en-sureste-de-mexico
https://presidente.gob.mx/temas/aeropuerto-militar/
https://www.realestatemarket.com.mx/noticias/infraestructura-y-construccion/41116-se-analiza-la-construccion-de-tres-nuevos-aeropuertos-en-mexico-sict
https://www.realestatemarket.com.mx/noticias/capital-markets/40548-oma-emitira-3-200-mdp-en-bonos-vinculados-a-la-sostenibilidad
https://www.realestatemarket.com.mx/noticias/economia-y-politica/40376-subira-en-aeropuertos-de-oma-la-tarifa-de-uso-de-aeropuerto-tua
https://elpais.com/mexico/2022-03-20/el-aeropuerto-internacional-de-toluca-un-proyecto-en-caida-libre.html#?rel=mas_sumario
https://elpais.com/mexico/2022-02-13/el-nuevo-aeropuerto-de-mexico-a-punto-del-despegue.html
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5607471&fecha=14/12/2020#gsc.tab=0
https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/10/11/ya-casi-morena-alista-reforma-legal-para-crear-aerolineas-de-sedena-y-marina/
https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/05/02/nuevo-aeropuerto-de-tulum-atendera-a-4-millones-de-pasajeros-anuales-y-tendra-base-militar-sedena/
https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/08/22/marina-aumenta-su-poder-controlara-aeropuertos-en-sonora/
https://elpais.com/mexico/2023-04-19/lopez-obrador-busca-dar-parte-de-los-ingresos-por-turismo-a-la-empresa-militar-que-gestiona-sus-obras-estrella.html
https://www.forbes.com.mx/fuerzas-armadas-manejaran-49-aduanas-representan-491-2-mdp/
https://aerodromos-mexico.blogspot.com/p/bases-y-estaciones-aereas-militares-y.html
https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/12/05/aeropuertos-de-chetumal-campeche-y-palenque-seran-manejados-por-el-ejercito-amlo/
https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/bases-aereas